




D. DIEGO DEL CASTILLO.

DASE CUENTA DE LOS AMOROSOS LANCES, Y REñidas pendencias que tuvo este principal Caballero en defensa de una Dama:. Con lo demás que verá el curioso Lector.

PRIMERA PARTE.

UNa risueña mañana
de Mayo alegre, y florìdo
sobre un hermoso cavallo,
à divertirme he salido,
al campo con la escopeta,
y en la caza entretenido,
entre unos montes buscaba
ya el cobarde conejillo,
ya la liebre corredora,
ya la perdiz en su nido.
Salió una volante Garza,
la escopeta al rostro aplico,
pongo el punto, y disparando
al Estruendo del traquido
rodó la Garza difunta;
y en aqueste tiempo mismo
reparé que se levanta,
de entre unos espesos mirtos
una bellisima Dama,
que dormia en este sitio,

la

la qual despertó asustada,
y con varoniles brios
asiendo de una escopeta,
de aquesta suerte me ha dicho:
Caballero, retiraos,
mirad, que si á aqueste sitio
os llegais, en este incendio
está vuestro precipicio.
Yo que la ví asi le dixe:
Hermosisimo prodigio,
adonde están vuestros ojos,
sobran los riesgos crecidos:
segura podeis estar,
que por la Cruz que me ciño,
juro á ley de Caballero
de no agraviaros, y digo,
que os ampararè, si fuere
necesario, y al proviso,
con la voz mas sosegada,
de aquesta suerte me dixo:
Escuchame atento un rato,
y verás como te digo
la causa de mis pesares,
y el hallarme en este sitio.
En la Ciudad de Plasencia,
de nobles Padres, y ricos
nacì, y á los quince Abriles
de mis años florecidos,
quiso mi padre casarme
con un Caballero, hijo
de un amigo de mi Padre,
y lo resistí al proviso,
diciendo, que tal mancebo
no era del agrado mio;
y viendo mi Padre el caso,
ayrado, y enfurecido
me encerrò en un aposento,
dandome grande castigo;
la causa, por que no quise
casarme con quien te digo,
fuè, que tenia, señor,
entregado al amor mio,
á un Capitán de Cavallos,
valeroso, noble, y rico:
fuè el suceso que á Plasencia
con su Compañia vino
este Capitan valiente,
y una mañana me vido,
hizome una cortesia
afectuoso, y rendido,
correspondile con otra
con agrado, y con cariño,
que es propio de las mugeres
agradecer beneficios:
por medio de una criada,
que sobornó solicito,
tuve un papel de su mano,
con gran discrecion escrito,
que dice en breves palabras:
Seré tuyo, dueño mio,

si

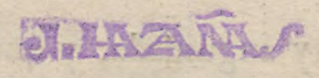
el Cielo me lo concede,
como se lo ruego, y pido;
pues desde el punto que os vì,
á tus ojos muero, y vivo.
Yo que estaba aficionada,
en otro papel le embio
á decir, que estimo mucho
sus afectos, y cariños,
y que me tiene muy pronta
á su mandado, y servicio;
se lo embié, y desde entonces
nos adorabamos finos:
Peró bolviendo á mi historia,
encerrada como he dicho
las ventanas, y las puertas,
con rigor muy exquisito,
mis Padres por castigarme,
muchos dias me han tenido.
Tuve lugar de escribirle
á Don Diego del Castillo,
que asi se llama mi Amante,
dandole de mi conflicto
larga cuenta por extenso;
tomó el papel, y encendido
en ira, colera, y rabia,
al punto me ha respondido:
Mucho siento, prenda amada,
vuestro quebranto, y el mio,
pero si me dais licencia,
yo os sacaré de peligro.
Recibì el papel, y viendo
sus renglones, bien sentidos
estaban, quando mi padre
en el quarto se ha metido.
Viòme leyendo el papel,
y quitòmelo al proviso,
y viendo lo que contiene,
lleno de enojo me ha dicho;
Infame, cruel, aleve,
por eso tu no has querido
obedecerme, ni hacer
mi voluntad: Vive Cristo,
que has de hacer lo que te mando
ò con este acero limpio
he de quitarte la vida.
Yo viendolo enfurecido,
temerosa de su enojo,
le dí palabra al proviso
de obedecer, y casarme;
y mi padre al punto hizo
que le avisáran al padre
de mi esposo fementido:
vino al instante, y los dos
con fiestas, y regocijos,
capitularon las bodas,
y yo el pecho enternecido,
solo esperaba el socorro
del Amante, y dueño mio.
Mas no quiso la fortuna,
que lográra aqueste alivio.

Fue

Fuè pues, que llegó una orden
á Don Diego del Castillo,
que luego al instante marche,
le fue obedecer preciso,
y sin poder despedirse
de mi presencia, afligido
marchó con su Compañia,
solo á una criada dixo:
Dile, moza, á tu señora,
que yo he de perder el juicio,
por que me ausento sin verla;
pero que es caso preciso,
que yo le escriviré luego
que dé fin á mi camino.
Oí sonar los clarines,
y mirando un rebullicio,
me dió mi criada parte
de todo lo referido;
quedè muerta, quedé elada,
con un pesar tan crecido.
A este tiempo entró mi padre,
diciendo muy repentino,
que el otro dia me casan,
que está todo prevenido:
no sé como aquella noche
no hice algun desatino,
pero que mayor locura,
pues juntando mis vestidos,
joyas, galas, y dinero,
me salí por el postigo
de mi casa, sin saber
lo que me hago, y camino
hasta llegar á este monte,
donde estoy á tu servicio,
suplicandote rendida
por amor de Dios Divino,
ámpares esta infeliz
sobre quantas tiene el siglo.
Admirado de escucharla,
de aquesta suerte le ha dicho
No os dè pena, mi señora,
que ese Don Diego Cástillo
es mi cercano pariente;
con que á mi casa conmigo
vendrás, y le escribiré
este caso sucedido.
Adonde la dexarémos
entre llantos, y suspiros,
y en otra segunda parte
diré lo que ha sucedido.

F I N.

Se hallará en Malaga, en la Imprenta de D. Felix de Casas, y Martinez, frente el Sto. Cristo de la Salud. Año 1782.







NUEVO, Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE DA fin á los amores de Don Diego del Castillo: tambien se refiere la reñida pendencia que tuvieron, de la qual huvo cinco heridos, y entre ellos el Padre de la Señora.

SEGUNDA PARTE.

YA dixe como llevó
este noble Caballero
á su casa esta Doncella,
y que le escribió á Don Diego,
dandole de todo cuenta
en estos sentidos versos,
que decia de esta suerte:
Amigo, y Señor Don Diego,
no quisiera daros pena,
ni que la tomeis os ruego,
por que acasos de este mundo
á cada paso tenemos.
Sabreis por ésta, Señor,
que una mañana saliendo
á caza tuve la dicha
de entrar en un monte espeso,
donde abreviando razones
descubrí el hechizo vuestro,
la paloma, que aburriò
su nido, con el deseo
de seguir á su consorte,
por conseguir sus deseos,

muy

muy angustiada, y quexosa
de oprobrios, y vituperios,
recibidos de su padre,
por estorvarle el intento,
que tenia de casarse
con vuesa merced, yo viendo
aquella prenda perdida,
y en aquel campestre riesgo;
y haviendo oído el motivo
de su retiro al desierto,
y juntamente pedirme
la amparase, yo al momento
con la obediencia devida,
en mi casa le dí hospedo
con el sigilo que pude.
He sabido que sus deudos
la buscan con vigilancia,
y así en mi casa os espero,
para que vos dispongais
de todo el mejor acierto.
Toledo, de esta su casa,
su mas afecto, y su deudo:
quede en sumaria la carta,
y pasemos al suceso.
Fuè, pues, que el siguiente dia,
estando todo dispuesto,
para hacerse el desposorio,
se levantò el noble viejo,
y fué á visitar su hija,
y al punto la ha echado menos,
con muchas joyas, y galas,
los escritorios abiertos;
conociendo su desdicha,
afligido, y macilento;
avisó al padre del novio,
y él y su hijo vinieron,
llenos de rabia, y de enojo,
al instante dispusieron
buscarla con diligencia,
y los tres juntos salieron
á buscarla cuydadosos
por muchas partes del Reyno,
corriendo toda Castilla,
y la Extremadura, luego
Andalucia alta, y baxa,
y toda Valencia, y viendo
que no pueden descubrirla,
ya cansados, dispusieron
dar buelta házia sus casas
enojados, y á este tiempo
el buen Don Diego Castillo
recibió la carta, y viendo
lo que contiene, tomó
cavallos luego al momento,
y con dos amigos suyos
tomó el camino ligero.
Caminaron tres jornadas,
pero en la postrera hicieron
noche en una venta, cerca
de la Ciudad de Toledo,

donde

donde estaba esta Doncella
como referido dexo,
en ocasion que llegaban
á dicha Venta los mesmos
que á Doña Isabel buscaban,
que era su padre Don Pedro,
y Don Agustin el novio,
y Don Sebatian su Suegro,
y apenas se desmontaron,
que vió al Capitan, Don Pedro
les dixo á sus camaradas.
Viven los Divinos Cielos,
que el que tenemos delante,
es el infame Don Diego,
por cuya causa mi hija,
hizo tan vil desacierto
y pues ella no parece,
y á él delante tenemos;
muera el villano, que es causa
de mi deshonra, y desprecio;
y disparando un trabuco,
permitió Dios de los Cielos
que errase el tiro, y entonces
en defensa se pusieron,
ármandose en un instante
tal alboroto, y estruendo,
que para abrasar la Venta
huvo muy sobrado incendio;
al rigor de las pistolas
fuè mal herido Don Pedro,
padre de Doña Isabel,
y tambien un compañero
de los que Don Diego lleva,
y por verse tan sangrientos,
y tan cansadas sus fuerzas
ambos dexaron el duelo.
Viendo Don Diego á su amigo
tan mal herido , y sangriento,
y sus contraios tambien,
tan maltratado á Don Pedro;
mas bramando de corage,
todos quatro se embistieron,
desnudando las espadas
todos al campo salieron,
dos para dos peleando,
brazo á brazo, cuerpo á cuerpo:
Don Diego, y Don Agustin
se embisten como guerreros,
y Don Sebastian su padre,
con el otro compañero.
Quisiera tener, señores,
un delgadisimo ingenio,
para poder ponderar
la valentia, y esfuerzo,
con que combaten bizarros
estos nobles Caballeros.
Don Diego á Don Agustin
dexó caer en el suelo
de dos fuertes estocadas,
que lo dexó casi muerto;

los otros dos, valerosos,
iguales en el esfuerzo,
mal heridos, y cansados,
los dos treguas se pidieron.
Viendose Don Agustin
tan perdidos los alientos,
á su enemigo le dice:
Detente noble Don Diego,
no me acabes de matar,
pues por tuyo el campo dexo.
Al ruido de las armas,
y á las voces del Ventero,
violentos, y apresurados
llegan unos pasageros,
acaban de sosegarlos,
las amistades hicieron:
Llevaron los cinco heridos
á la Ciudad de Toledo
en casa de Don Antonio,
que es del Capitan el deudo:
Salieron á recibirlos,
lastimados, y suspensos
de ver tan grande desgracia;
y apenas entraron dentro
que á Doña Isabel hallaron,
se quedaron los tres yertos.
O! quien pudiera pintar
el gusto, y el sentimiento,
la triſteza, la alegria,
el regocijo, y tormento,
que sintiò Doña Isabel,
viendo entrar à un mismo tiempo
á su padre mal herido,
y á su amante tan contento,
tan mortal á su enemigo,
y vencedor á su dueño!
considerelo el curioso,
que yo lo dexo al silencio.
En fin, mientras se curaron
con cuydadoso desvelo,
tuvo parte el Arzobispo,
el qual procuró al momento,
confirmar las amistades;
y lo consiguió en efecto,
y sanos ya los heridos,
disponen el casamiento,
dandole á Doña Isabel,
por esposo á su Don Diego,
y Don Agustin pagado
de la hermosura, y aséo
de Doña Teresa, hermana
del Capitan, dispusieron
casarlos con regocijo,
con jubilos, y contentos,
quedando todos gustosos,
dando mil gracias al Cielo;
y el que compuso la historia
pide perdon de sus yerros.

F I N.